

CONVOCATORIA

124° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2021

HORA: 11:00

Lima, 10 de febrero de 2021

Señores

Miembros del Consejo Fiscal

Presente. –

Se les convoca a la 124° Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Fiscal, que se realizará el día 12 de febrero de 2021 a las 11:00 horas, mediante el aplicativo Microsoft Teams. La agenda a tratar será la siguiente:

1. Asistencia y declaración de quórum.
2. Orden del Día:
 - Presentación del proyecto de opinión sobre el Informe Preelectoral de la Administración 2016-2021.
 - Operaciones del SPNF a enero de 2021 y activos financieros del SPNF al cierre de 2020.
 - Otros temas a propuesta de los miembros del CF.

Atentamente,



CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal

ACTA DE LA 124° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las once (11:00) horas del día viernes 12 de febrero de 2021, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Avila, Gabriel Rodriguez Briones, Eduardo Moron Pastor y Javier Escobal D'Angelo en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maraví, Renato Vassallo Sarango, Alisson Murga Villanueva y William Sanchez Tapia, miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

En este estado, el Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo. A continuación, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 22 de enero de 2021. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

III. AGENDA:

1. Presentación del proyecto de opinión sobre el Informe Preelectoral de la Administración 2016-2021.
2. Operaciones del Sector Público No Financiero a enero de 2021 y activos financieros del Sector Público no Financiero al cierre del 2020.
3. Otros temas a propuesta de los miembros del Consejo Fiscal.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **Presentación sobre el proyecto de opinión sobre el Informe Preelectoral de la Administración 2016-2021.**

En este estado, el director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, continuó con la presentación sobre el proyecto de opinión sobre el informe preelectoral de la Administración 2016-2021, emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros.

La exposición comprende la actualización de las proyecciones macroeconómicas, tanto en el escenario internacional como en el escenario local; así como las proyecciones fiscales y la deuda pública.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones; y acordaron por unanimidad aprobar la opinión del Consejo Fiscal sobre el Informe Preelectoral de la Administración 2016-2021.

Handwritten blue ink mark, possibly initials or a signature, located on the right margin.

Handwritten blue ink marks, possibly initials or a signature, located on the right margin.

2. Operaciones del Sector Público No Financiero a enero de 2021 y activos financieros del Sector Público no Financiero al cierre del 2020.

En este estado, el director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una presentación sobre las operaciones económicas del Sector Público No Financiero a enero de 2021.

Indicó que el déficit fiscal del Sector Público No Financiero, acumulado de los últimos 12 meses, ascendió a 9% del PBI, lo que significó un incremento en S/ 50,818 millones respecto a enero de 2020. De otro lado, los ingresos corrientes del Gobierno General se redujeron en 6,3%, principalmente por la reducción de los ingresos no tributarios, y en menor medida por la reducción de los ingresos tributarios.

Por su parte, los gastos no financieros del Gobierno General crecieron en 6.6% en enero principalmente por las mayores transferencias de capital al Fondo Mi Vivienda y a la Autoridad de Transporte Urbano. Este mayor gasto compensó las caídas en los rubros de bienes y servicios y formación bruta de capital.

Respecto al gasto Covid-19, en enero se ejecutaron S/ 239 millones para la atención de la emergencia y S/ 29 millones como parte del Plan Arranca Perú. Si se excluyera dicho gasto, el crecimiento de los gastos no financieros del Gobierno General pasaría de 6.6% a 3.8%

Respecto a los activos financieros del Sector Público No Financiero, durante el 2020 se redujeron en S/ 16,383 millones (pasaron de 13.8% al 12.6% del PBI), explicado por el uso de depósitos del Tesoro Público en el Sistema Financiero. En cuanto a la deuda pública del Sector Público No Financiero, se incrementó en 8,2% del PBI, pasando de 26.8% a 35.0%, explicado por el incremento de la deuda pública externa. En esa línea, la deuda neta pasó de 13% al 22.4% del PBI.

V. ACUERDOS:

Luego de intercambio de ideas sobre los temas de agenda detallados en el presente documento, el Consejo Fiscal acordó por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar el informe N° 01-2021-CF, Opinión del Consejo Fiscal sobre el Informe Preelectoral de Administración 2016-2021.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:45 horas se levantó la sesión.



CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal





GABRIEL RODRIGUEZ BRIONES
Miembro del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



EDUARDO MORON PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico